

El Ideal Gallego

Año XXIV.—Número 6.583.

LA CORUNA, VIERNES, 13 DE DICIEMBRE DE 1940

Avenida de Rubino, 10

Necesidad de una campaña

Sacerdotes; son necesarios muchos y buenos sacerdotes. Hoy más que nunca. Con urgencia, con apremios angustiosos. Por eso, Acción Católica ha organizado una gran campaña "Pro Seminario, en la que participarán todas sus ramas. En dicha campaña se darán a conocer la dignidad del sacerdocio, su valor social y las obligaciones de la sociedad para con los ministros del Señor. Despertar las vocaciones eclesiásticas; ésta es la consigna que los católicos han de poner en práctica.

Las necesidades más perentorias el catolicismo en nuestra patria son el fomento de vocaciones y la reconstrucción y mejora de los Seminarios. "Sin suficiente número de sacerdotes bien preparados es imposible el florecimiento de la Acción Católica; no se puede esperar fundadamente la conversión de las innumerables víctimas morales de la pasada época de laicismo, liberalismo, marxismo y materialismo; ni es posible desterrar de todas las capas sociales de la nación la ignorancia religiosa que han recibido como herencia triste de errores pasados hasta personas bien intencionadas y de instintiva tendencia católica.

Nunca ha estado España más necesitada de buenos sacerdotes. Nunca han tenido los sacerdotes españoles un campo de acción más vasto y mejor dispuesto para la siembra. Pero nunca se ha sentido más la escasez de operarios, sobre todo después de las 5.000 bajas experimentadas por sólo el clero secular de las diversas diócesis, durante la época de la barbarie marxista. Es, pues, necesario que los miembros de la A. C. y todos los buenos españoles apoyen con su entusiasmo y generosidad la campaña "Pro Seminario", porque en los Seminarios, y sólo en los Seminarios, "está la esperanza del Clero que necesitamos".

Sin arraigado espíritu religioso serán vanas quimeras todos los intentos de reconstrucción moral del país. Sin buenos católicos no habrá buenos españoles, probos ciudadanos servidores del bien. En una palabra; no habrá nación; no haremos la España noble y grande por la que cayeron nuestros héroes y mártires. Ni siquiera encontraría cimiento sólido el edificio material del nuevo Estado. Hay que gobernar sobre los espíritus, como clamaba un Emperador materialista, muy tarde convencido de su error. No sólo—como lo hacemos los católicos—por un afán de ensanchar el reinado de Cristo, sino desde un punto estrictamente humano es necesario formar una sociedad religiosa. Para ello se necesitan sacerdotes, muchos y buenos sacerdotes, y, por lo tanto, muchos y buenos Seminarios.

Quede aquí, como iniciación a cuanto hemos de hablar oportunamente en relación con este tema el llamamiento de Acción Católica, llamamiento muchas veces hecho por el Pontificado, y hoy repetido con la angustia que impone la trascendencia de los actuales momentos. Desde hoy cada católico está obligado a practicar diariamente propaganda en pro de los Seminarios.

EL IDEAL GALLEGO.

La reforma municipal francesa entrará inmediatamente en vigor

VICHY 12.—El ministro del Interior, Peyrouton ha declarado a los representantes de la Prensa, en relación con la reforma de la Administración municipal, que dicha reforma entrará inmediatamente en vigor, en virtud de una ley publicada hoy.

Peyrouton ha subrayado que de ahora en adelante las administraciones municipales se limitarán al ejercicio de sus funciones propiamente dichas. Sobre todo, no han de volver a ser escenario de intrigas y maniobras políticas. Lo que sobresale como especialmente importante en esta reforma, es que a partir de ahora se hará la distinción entre Ayuntamientos rurales y urbanos. Los primeros estarán constituidos por menos de dos mil habitantes. Los Ayuntamientos que tengan mayor número de habitantes serán clasificados como Municipios urbanos. En los Ayuntamientos rurales, los concejales serán elegidos por el mismo procedimiento usado hasta ahora y designarán ellos mismos al alcalde y al teniente alcalde.

En los Ayuntamientos urbanos, el alcalde, los altos funcionarios y los concejales serán designados por el prefecto o por el ministro de Asuntos interiores, según la importancia de la ciudad.—(EFE.)

La población de Lamentin (Martinica) devastada por un incendio

VICHY, 12.—Noticias confirmadas por el Ministerio de Colonias, anuncian que un formidable incendio ha devastado la población de Lamentin, en la Martinica. Todo el barrio de la villa, con 25 casas, quedó destruido por las llamas.—(EFE.)

Audiencias del Ministro de Asuntos Exteriores

MADRID 12.—El ministro de Asuntos Exteriores ha recibido hoy, en audiencia diplomática, a los embajadores de Alemania, Inglaterra, Portugal e Italia.

Fue también cumplimentado por el Arzobispo de Zaragoza, doctor Domech y por el exministro y consejero nacional D. Pedro González Bueno.

El general Martín Alonso, hijo adoptivo de Oviedo



OVIEDO, 12.—Ha sido declarado hijo adoptivo de la provincia, el general Martín Alonso, jefe de la columna liberadora de la capital asturiana y gobernador militar de la provincia hasta hace unos días.—(CFRA.)

Varios buques ingleses atacados por la aviación del Reich

Es apresado un vapor germano en aguas de las Antillas

BERLIN, 12.—Los ataques efectuados ayer por las formaciones aéreas alemanas de combate sobre los navios ingleses, han obtenido resultados excelentes. Un pequeño mercante, atacado hábilmente desde pequeña altura, resultó alcanzado por una bomba que hizo explosión en la popa y destruyó la hélice del buque, por lo que éste quedó inutilizado para maniobrar. Otro mercante de unas 2.000 toneladas fué hundido a la altura de la costa oriental inglesa al Sureste de Clacton-On-Sea. Entre este último punto y Harwich, un petrolero que se dirigía hacia el estuario del Támesis fué atacado con bombas, fuego de cañón y ametralladora. El petrolero se incendió y terminó por hundirse. Otro navio mercante de unas 1.500 toneladas fué alcanzado tan gravemente que quedó inmovilizado y escorado. Cuando los aviones alemanes se alejaron del barco, éste comenzaba a hundirse.

LONDRES, 12.—Comunicado del Almirantazgo: "El buque de la Real Marina Holandesa, "Van Kinsbergen", del comandante Hoeke, interceptó al vapor alemán "Rhein", de 6.031 toneladas en aguas de las Antillas. Los tripulantes del "Rhein" pusieron fuego a su buque e intentaron hundirlo, pero la tentativa fué frustrada por la rápida y decidida intervención del equipo de presas del "Van Kinsbergen". Este incidente en el Oeste del Atlántico prueba la extensa colaboración eficaz que la Real Marina Holandesa presta a la Marina británica.—(EFE.)

Entrevista de los ministros de Asuntos Exteriores de Argentina y Uruguay

Discutirán los problemas económicos y la política exterior de ambos países

MONTEVIDEO 12.—El ministro de Asuntos Exteriores Guani, acompañado por los diputados Carbonell y Debelli, por el jefe de los servicios de Contabilidad del Estado, Crucci, por el capitán Schroeder y otras personalidades ha salido con dirección a Colonia, donde se entrevistará con el ministro argentino de Asuntos Exteriores, Roca.

Los dos hombres de Estado se trasladarán a la estancia Anchoarena, donde permanecerán dos días. Durante esta estancia, los dos ministros discutirán las cuestiones económicas y de política exterior que interesan a sus respectivos países. Se prevé que las conversaciones terminarán el sábado.—(EFE.)

BUENOS AIRES 12.—Los periódicos creen que Roca está de acuerdo con los ministros argentinos de Guerra y Marina, para que las medidas de defensa en el Río de la Plata sean realizadas exclusivamente por los países interesados en la navegación y tráfico comercial del Río de la Plata. Además estiman los periódicos que por parte de Argentina, serán aprobados los proyectos de construcciones de bases navales y aéreas en la costa del Uruguay, bajo la condición de que tales bases sean administradas por el Uruguay.—(EFE.)

BUENOS AIRES 12.—El Ministerio de Hacienda argentino ha confirmado en un comunicado la terminación de negociaciones con los Estados Unidos por las cuales este país concederá a la Argentina un crédito de 50 millones de dólares, que serán adelantados para la estabilización y consolidación del peso. Además se concede al país argentino otro crédito de 60 millones de dólares, pagaderos por el Banco de Importación y Exportación que se destinan a la compra de productos a los Estados Unidos.—(EFE.)

MONTEVIDEO 12.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Guani, con ocasión de su estancia en Colonia ha declarado que no están señalados los temas que serán tratados en su conversación con el ministro argentino señor Roca, y que ellos surgirán en la conversación misma. El Gobierno del Uruguay tiene el mayor interés en realizar sus proyectos de política internacional. Esta política implica también un acuerdo comercial con los Estados del Plata. Se cree, asimismo, que las conversaciones alcanzarán también la cuestión de las bases militares.—(EFE.)

Hungría y Yugoslavia han firmado un tratado de amistad

BELGRADO, 12.—Esta tarde, a las seis, ha sido firmado un tratado de amistad entre Yugoslavia y Hungría, en el Ministerio de Negocios Extranjeros de Belgrado. El documento ha sido firmado por Cincar Markovitch, ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia, y el Conde Csaky, ministro de Negocios Extranjeros de Hungría.—(EFE.)

BELGRADO, 12.—El pacto de amistad firmado hoy entre Yugoslavia y Hungría contiene tres artículos. El primero dice: "Entre el reino de Yugoslavia y el reino de Hungría será mantenida una amistad eterna y reinará una eterna paz". El segundo está concebido en los siguientes términos: "Las partes contractuales han resuelto celebrar con-

SESION SECRETA EN LOS COMUNES PARA TRATAR CUESTIONES RELATIVAS A LA MARINA MERCANTE

"No hay más Francia que la de Pétain"

Weygand desmiente los rumores de supuestas desavenencias



NUEVA YORK, 12.—En una entrevista concedida al representante de la "Northamerican News Paper Alliance", en Rabat, el general Weygand ha desmentido los rumores sobre supuestas desavenencias entre él y el mariscal Pétain, así como "las torcidas interpretaciones" que se han dado en Inglaterra y Estados Unidos a su misión en Africa. "He venido a servir a Francia, y no hay más que una Francia: la de Pétain".—(EFE.)

Churchill da cuenta de la reconquista de Sidi-el-Barrani

LONDRES, 12.—La Cámara de los Comunes ha celebrado una sesión secreta para tratar de las cuestiones relativas a la Marina mercante. Antes de este debate, en la sesión pública, el Gobierno fué interpelado acerca de las relaciones con Méjico. El subsecretario de Negocios Extranjeros, Butler, contestó: "Inglaterra se halla siempre dispuesta a estudiar cualquier proposición que se le presente para la reanudación de las relaciones diplomáticas que fueron rotas en mayo de 1938 por el Gobierno mejicano. Particularmente, si esas proposiciones van acompañadas de sugerencias para la salución satisfactoria y justa del litigio referente a las explotaciones petrolíferas".—(EFE.)

LONDRES, 12.—El Primer Ministro, Churchill, ha hecho en los Comunes una declaración sobre la marcha de las operaciones en Egipto, en la que dijo, entre otras cosas: "Como habrá podido ver la Cámara por los periódicos y los comunicados oficiales de El Cairo, ha sido tomado Sidi Barrani, y toda la región costera, salvo uno o dos puntos que todavía resisten, ha caído en nuestro poder. Hasta ahora han llegado a Marsa Matruk 7.000 prisioneros italianos, y aunque no sabemos la cifra exacta de todos los que han caído en manos de nuestras tropas, no sería extraño que lo mejor de tres Divisiones enemigas—entre ellas varias unidades de Camisas Negras—hayan sido, bien aniquiladas, bien capturadas, a consecuencia de nuestro movimiento envolvente. Además, puesto que Sidi Barrani constituía una base avanzada de todas las fuerzas italianas que habían invadido Egipto y se preparaban a nuevas incursiones, es probable que se hayan cogido considerables cantidades de material de guerra. Es posible que durante la semana próxima me encuentre en condiciones de hacer una declaración más amplia sobre este asunto".—(EFE.)

DALADIER, principal culpable del desastre francés

Unas importantes declaraciones del expresidente del Consejo, M. Flandin

PARIS, 12.—El expresidente del Consejo, M. Flandin, ha hecho sensacionales declaraciones a un redactor del "Matin", acerca de la responsabilidad en la guerra, de Daladier, al que señala como principal culpable. Flandin se avisó con Daladier, oportunamente, para decirle literalmente:

"Esta guerra será un crimen y es necesario evitarla. Si quiere usted encontrarse apoyado en la Cámara es necesario elegir el camino de las negociaciones. Y en este caso, contaréis con nuestra colaboración. Alemania está decidida. Hitler no retrocederá y marchará decidido hacia su objetivo".

Daladier no participaba de esta convicción y creyó que Hitler no se opondría a una inteligencia franco-inglesa. Además, el embajador de Francia en Berlín, Coulondre, telegrafió que Hitler se encontraba en una situación crítica y que, por lo tanto, era necesario que Francia resistiese. Ahora bien, Daladier contaba con informaciones exclusivas del Intelligence Service y de ciertos emigrantes alemanes. Por otra parte, los judíos eliminaban en todas partes a los pacifistas, y ello fué causa de la salida del antiguo embajador de Francia, M. Poncet. En contra de las declaraciones oficiales de Henderson, Flandin podía asegurar que el embajador de la Gran Bretaña había seguido muy bien la lectura de las proposiciones alemanas con respecto a Polonia, hechas por el ministro de Negocios Extranjeros del Reich von Ribbentrop. Se podría garantizar que la propia Polonia no las conoció nunca. Ni Inglaterra, ni Francia las transmitieron y Polonia no envió intermediario a Berlín.

Flandin ve en la publicación unilateral de la correspondencia cruzada entre el Führer y Daladier, la firme decisión del Gobierno francés de mostrar al pueblo la situación falsamente. Pese a la decisión tomada de no publicar esta correspondencia, se acabó por publicar la carta de Daladier, pero no la respuesta del Führer. El embajador del Reich en París protestó

(Continúa en cuarta plana).

Los días

LA NAVIDAD en la Parroquia

Desde hace varios días se están recibiendo en las parroquias de esta población las limosnas que los feligreses de clase acomodada entregan a los párrocos para el aguiñado parroquial en beneficio de las familias necesitadas de cada parroquia.

Con verdadera emoción damos acogida en nuestras páginas a este gesto tan paternal y cristiano de los Rvdos. Párrocos de nuestra ciudad, preocupándose de que no quede ninguna familia de su parroquia sin celebrar la tradicional Nochebuena, por carecer de recursos materiales.

Sabemos que en todas las parroquias funcionan ya las Comisiones encargadas de recoger las limosnas, bajo la alta dirección del señor Párroco.

Hacemos votos para que la voz de nuestros Pastores llegue a las familias pudientes y presien ayuda a la Madre-Parroquia.

Quiera el Cielo que merced a la caridad de los ricos, otra vez vuelva a ser la Parroquia el hogar espiritual de los fieles, en donde tengan ayuda y amor los desheredados de la fortuna.

Que nuestra caridad sea exponente de nuestra fe.

Nadie podrá cumplir con los deberes parroquiales si desoye la voz de su Párroco que le invita a favorecer a sus hermanos necesitados.

Diciembre 13
Viernes

Santa Lucía, Virgen y mártir. Nació Santa Lucía en Sicilia, de familia noble; distribuyó entre los pobres todos sus bienes. Acusada ante el prefecto de la ciudad de que era cristiana, no pudo

aquel conseguir, ni con halagos ni con caricias, que sacrificase a los ídolos, por lo cual, después de intentar quemarla, sin conseguirlo, le atravesaron la garganta con una espada. Murió resistiendo a los verdugos, que querían hacerle perder el tesoro de su virginidad. Predijo la paz de la Iglesia, después de la muerte de Diocleciano y Maximiano.

AYER

Llegó el tren expreso con 11 horas de retraso a causa de haber descarrilado unos vagones del mixto en las inmediaciones de San Claudio. No ocurrieron desgracias.

Ha sido hecho un nuevo donativo de mil pesetas para la nueva iglesia de San Pedro de Mezonzo.

Durante el pasado mes de noviembre se recaudó por el subsidio al combatiente la cantidad de 906.383 pesetas.

No hubo movimiento de buques en el puerto.

Gatos y perros se dedicaron a morder a las gentes; tres fueron las víctimas de esos animalitos.

En la sesión municipal fué aprobada la décima relación de acreedores para la recogida de la deuda flotante. La cantidad a que asciende esta relación es la de 416.000 y pico de pesetas. También acordó la corporación adquirir un cuadro de Abelenda.

HOY

Los ciegos dedicarán una misa a Santa Lucía.

Comenzará el pago de alquiler de casa-habitación a los maestros y maestras de La Coruña.

Por la tarde, concierto a cargo de "Los pequeños cantores de la cruz".

Ejemplares del día

1836.—Murió Espoz y Mina, esposo de doña Juana de Vega.

1911.—Fallecimiento del comediógrafo Vital Aza.

1925.—Murió don Antonio Maura.

1934.—Fué asesinado en Chile el poeta Santos Chocano.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo de ayer resultó premiado el número 531.

EL TIEMPO

(Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña a las seis de la tarde de ayer).—Estado general atmosférico: El anticiclón del Atlántico cuya zona central se encuentra al Sur de Portugal, alcanza toda la península excepto Cataluña. Las bajas presiones se extienden desde esta región en dirección Este. Lluvea en Cantabria y Galicia.

La temperatura máxima de ayer en La Coruña, fué de 13,5 grados a las 14, y la mínima, 10 a las 2,30.

RESTO DE ESPAÑA

Temperaturas extremas: máxima de 24 grados en Málaga y mínima de un grado bajo cero en Albacete y Granada. En Madrid, máxima de ayer a las 13 horas, 10,5 grados y mínima de hoy 7 horas, 7 grados.

El expreso llegó ayer a La Coruña con once horas de retraso

El tren expreso de Madrid llegó ayer a La Coruña con un retraso de once horas, y el correo, con dos horas 54 minutos. Este retraso fué originado por un accidente ferroviario que ocurrió ayer de madrugada entre San Claudio y Monte Furado. Entre las mencionadas estaciones, y en el kilómetro 329, en las inmediaciones del puente sobre el río Sil descarrilaron ocho vagones del tren mixto descendente número 481. Afortunadamente, en el descarrillamiento no hubo que lamentar desgracias personales.

Para la nueva iglesia de San Pedro de Mezonzo

La sociedad "Rincón Hermanos" ha entregado como su primer donativo para la nueva iglesia de San Pedro de Mezonzo la cantidad de 1.000 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

SOBRE EL CANJE DE CARTILLAS

Los titulares de Hojas Provisionales registradas en los establecimientos que a continuación se expresan, harán entrega de las mismas en ellos, quienes se cuidarán de canjearlas en esta Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes por las cartillas, las cuales serán recogidas para que surtan efecto en futuros repartos, cuidando de que queden registradas en dichos establecimientos y hornos de panadería, conforme se disponía en la orden de mi autoridad de fecha 15 de noviembre último:

Establecimiento número 1 de Dolores Abelenda, Santa Margarita, número 138.

Establecimiento núm. 2 de José Agra, Santander, núm. 20.

Establecimiento núm. 3, de Aquilino Aldariz, Independencia núm. 2.

Establecimiento núm. 4, de Herminda Alfaya, Torre, núm. 142.

Establecimiento núm. 5, de Marcial Alonso, Santo Domingo, núm. 133.

Establecimiento núm. 6, de Matías Alonso, Gaitera núm. 1.

Para el nuevo registro de cartillas, tanto los establecimientos de viveres como los hornos de panadería que tengan inscripciones, retirarán los impresos necesarios para formar un resumen por duplicado, a fin de que devuelvan uno de los ejemplares a este Negociado de Estadística, para que sirva de control.

A fin de que no existan duplicidades en el registro, las cartillas canjeadas por hojas llevarán estampada la palabra "CANJEADA", en lo que pondrá especial cuidado los panaderos, tachando del actual registro las raciones de las hojas.

La Coruña, 12 de diciembre de 1940. El Gobernador civil, jefe de los Servicios provincial de Abastecimientos y Transportes, Emilio de Aspe Vamonde.

SANCIONES

Juana Muñoz Blázquez, de Coruña, 25 pesetas, por escándalo.

Nieves González Barcia, de Fene, 50 pesetas, por escándalo y pronunciar palabras groseras.

José Antonio Brage Feal, de Mugaros, 25 pesetas, por embriaguez.

Ramón Orosa Brage, de Coruña, 50 pesetas, por escándalo.

Elias Bueca Fojón, de Ortigueira, 25 pesetas por dirigir a mi autoridad un escrito en el que se señalan hechos no comprobados, y se expresan insinuaciones maliciosas igualmente falsas contra la Alcaldía y componentes de la Corporación de Ortigueira.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

SECCION FEMENINA - DELEGACION LOCAL

Todas las camaradas que tengan en sus casas labor para las canastillas la entregarán hoy sin falta.—La delegación local.

La sesión municipal

La Comisión municipal permanente celebró sesión ordinaria ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde interino don Ramón de Soto y Lemos. Concedió licencia de obras a don Ramón Suárez Agra, don José María López Alvarez, don Constante Iglesias, don Francisco Diéguez García, don José Diéguez Buján y don Jesús Rey, y con informe condicional a don Celso Gromaz Soto y a don José María Longueira. Las cantidades recuadadas en los felatos durante la primera decena del corriente mes importan 68.282,93 pesetas. Fueron aprobadas varias cuentas de gastos por diferentes conceptos.

Fuera del orden del día, se dió cuenta de haberse recibido un telegrama del ministro de Industria y Comercio, señor Carceller, en el que promete que estudiará con cariño la petición que le hizo el Ayuntamiento referente a que se conceda a La Coruña los beneficios de puerto franco para la importación de maderas exóticas de América.

También se dió cuenta de otro telegrama enviado por el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, en el que participa haber firmado la orden de concesión de una subvención de 15.000 pesetas para las Cantinas Escolares, dirigidas por el maestro don Marcelino Pedreira y patrocinadas por el Ayuntamiento.

Se acordó adquirir un cuadro del pintor don Manuel Abelenda, y también se adoptó el acuerdo de encomendar a la Guardia Urbana la entrega y recogida de los padrones para la formación del censo de habitantes. Por último, se acordó efectuar el pago de la décima relación de acreedores para la recogida de la Deuda flotante. El pago de esta relación importa la cantidad de 416.474,70 pesetas.

Sindicalismo Nacional

HOSTELERIA Y SIMILARES

Por no haber llegado a un acuerdo con la Delegación de la Agrupación Nacional de Fabricantes de Chocolate para el reparto del cupo correspondiente, toda la industria que abarca este Sindicato (hoteles, pensiones, hospedajes, muebles, restaurantes, casas de comidas, bodegones, tabernas, cafés, bares, cervecerías, salones de te, sanatorios, balnearios, clínicas, etc.) deberán hacer sus compras de chocolate en los despachos al público que los fabricantes tienen, donde hay un veinticinco por ciento de la producción de libre venta.

Los industriales que no logren la

SUCESOS

Un gato y dos perros muerden a sendas personas

Mercedes Miguel Gómez, del Campo de Artillería, fué mordida y arañada por un gato, y sufrió heridas en el muslo y en la pierna del lado derecho.

Niños mordidos por dos perros.—El niño Antonio Flaño López, de 11 años, de Travesía de Hércules, 15, fué mordido por un perro en la vía pública y sufrió heridas en el muslo izquierdo.

Ha sido mordida también por un perro la niña de 10 años, Lucía Baibás Mena, de la calle de Angel Rebollo, y sufrió heridas en el muslo izquierdo.

Herido a bordo.—El tripulante de un buque pesquero, Manuel Serana, sufrió a bordo, al ser alcanzado por un cable de acero, heridas contusas en las regiones temporal, parietal y maxilar inferior del lado derecho, y contusión y equimosis en el brazo izquierdo.

Lesionado por quemaduras.—En la cocina de su casa, se produjo con agua hirviendo quemaduras de primero y segundo grado en ambos brazos y en el antebrazo izquierdo, Elena López, de 24 años, de la calle de San Pedro, letra N.

Sufre quemaduras por ingestión de un ácido.—Dorinda Romay Paz, de 25 años, de la calle de San Nicolás, sufrió, por ingestión de un ácido, quemaduras en la boca y edema de glotis. Se calificó su estado de pronóstico reservado.

cantidad necesaria para su industria, pasarán por este Sindicato (Riego de Agua, 1 y 3).

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Coruña, 12 de diciembre de 1940.—El Jefe del Sindicato.

SINDICATO DE HIGIENE

Se recuerda a los empresarios y obreros peluqueros el exacto cumplimiento de la orden de 25 de noviembre del corriente, relativa al horario. Este es de 9 a 13,30 y de 16 a 20, incluso los sábados.

El personal entrará a las nueve y media de la mañana hasta las trece treinta, y de cuatro a ocho, cumpliendo así la jornada legal de ocho horas.

Queda en suspenso el artículo 18 de las Bases que se refiere a que el obrero disfrute de una tarde libre a la semana.—El Jefe del Sindicato.

El "Boletín Oficial del Estado" publica el siguiente anuncio: "LA EDITORIAL CATOLICA" S. A.

MADRID

Segundo plazo para los señores Accionistas

Cumpliendo los ayisos insertos en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, números 151 y 166, el Consejo de Administración de "La Editorial Católica" para reconstruir el Libro-registro de Accionistas, anuncia la apertura del segundo de los tres plazos señalados en aquellos.

En este segundo plazo han de presentarse los títulos, resguardos provisionales, recibos, certificados, extractos de inscripción, etc., que se hallen en poder de quienes no aparezcan como titulares de los mismos. Los tenedores de estos documentos deberán acompañar o proponer las pruebas que acrediten su legítima propiedad y solicitarán la nueva inscripción a su nombre en el modelo impreso oficial que se les facilitará. Este impreso podrá recogerlo los señores accionistas por sí o por mandatario autorizado en la "Oficina de Accionistas", Alfonso XI, 4, piso 4.º derecha, Madrid, de diez a trece horas todos los días laborables, y los que residen en provincias, lo solicitarán por carta de la misma Oficina, la cual se lo remitirá.

Los señores accionistas por sí mismos o por sus mandatarios, entregarán

su documentación mediante el oportuno recibo, en dicha "Oficina de Accionistas" y a las horas señaladas, y la recogerán una vez inscrita, en las fechas que se les irán señalando, previa devolución del recibo.

Los señores accionistas que habiten en provincias, enviarán su documentación como "valores declarados" a la Oficina mencionada, la cual les remitirá el correspondiente recibo y les enviará luego la documentación inscrita también por "valores declarados". Para el mejor servicio de los señores accionistas, es indispensable que éstos remitan sus señas actuales con toda precisión.

Este segundo plazo comenzará el día 10 de enero de 1941 y concluirá el 15 de marzo del mismo año.

El presente aviso se publicará, al menos por dos veces, con intervalo mínimo de ocho días, en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en todos los diarios propiedad de "La Editorial Católica".

Madrid, 30 de Noviembre de 1940.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Escudero Toledo.—El Secretario, Luis de Zulueta y Pereda Vivanco.

Jefatura Provincial de subsidio al combatiente

Recaudación efectuada por este organismo durante el pasado mes de Noviembre:

Por tabaco, 246.316,80 pesetas; tickets y espectáculos, 494.782,88; multas, 146.788,95; donativos, 1.247,00; reintegros, 17.172,00; varios, 1.970; total, 906.383,33 pesetas.

AVISO A LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

Se advierte a estos industriales que en las cajas de mazapán su precio se considerará por unidad, por lo que su venta devenga subsidiada.

Asimismo, el precio de aquellas pastas que vinieran vendiéndose por kilo, no podrán tasarse ahora por unidad, para burlar el impuesto.

AVISO A LOS CAFES, BARES, ETC.

Por última vez se advierte que están gravados con el 20 por 100 de recargo las tapes y mariscos servidos en estos establecimientos.

AVISO A LOS INSPECTORES

Se avisa a los inspectores que el domingo día 15 del corriente, deberán pasar a las diez de la mañana por las oficinas de esta Jefatura Marina número 7, para recibir instrucciones concretas.

La falta de asistencia no justificada a esta reunión dará lugar a la pérdida del carnet.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Coruña 12 de diciembre de 1940. El jefe de la Comisión provincial.

PALACIO DE JUSTICIA

Ayer se vieron en la Audiencia cuatro juicios orales. En la sección primera uno seguido contra Carmen Castro Ballaster por delito de inhumación ilegal.

Solicitó el fiscal señor González Llamas se impusiese a Carmen Castro la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa. Defendió el letrado Sr. Casas Fernández.

En la sección segunda se vieron tres causas. Una instruida por el Juzgado número 1 de esta capital contra Wenceslao Guereca Maiz. Del hospedaje donde se hallaba instalado, sustrajo ropas y efectos que fueron perdidamente tasados en 465 pesetas y que no fueron recuperados.

El fiscal Sr. Alonso y Pérez Hickman solicitó se impusiese a Wenceslao Guereca la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor y 465 pesetas de indemnización. Defendió el letrado Sr. Nieto y Nieto.

Las otras dos causas habían sido incoadas, una en el Juzgado de Noya y otra en el Juzgado número 2 de esta capital, la primera por delito de robo y la segunda por delito de hurto, ambas contra Manuela Maras Lijó, solicitando el fiscal Sr. Alonso y Pérez Hickman se le impusiese por el primer delito la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión menor y 194 pesetas de indemnización y por la segunda dos meses y un día de arresto mayor y 90 pesetas también de indemnización. Defendió ambas causas el letrado Sr. González Pou.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.—Sala de lo civil.—Cambados: D. Jesús Otero con D. Juan Martínez sobre interdicto. Letrado Aperribay.

Sarria: doña Concepción González con doña Carmen Ramil sobre declaración de pobreza. Letrado Puga Ramón.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Arzúa: contra Diego Borja Gómez por quebrantamiento de condena. Letrados González López (D. Manuel María) y Fernández García (don Aurelio).

Sección segunda.—La Coruña: contra Francisco Sánchez por robo. Letrado Monelos Rodríguez.

Carballo: contra Agustín Díaz por daños. Letrados Arias de Castro y Gómez Carrera.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy: Santas Lucía y Otilia. Santos de mañana: San Nicolás, San Arcadio.

ADORACION NOCTURNA.—Mañana, sábado, y en la Iglesia de San Jorge, celebrará su Vigilia mensual el Turno Cor Jesu.

Se aplicará en sufragio del Excmo. señor D. Ramón de la Maza y Quiroga (q. d. g. h.) La Vigilia celebrada por el Turno San Pascual en el pasado mes se aplicó en sufragio de la sra. doña Marina Serantes Pedreira (q. d. g. h.).

Tercios.—En este mismo día y en la misma Iglesia, a las 19,30, celebrarán estos un Vigilia mensual, y el domingo, a las 9, la misa de comunión.

SANTIAGO.—Mañana dará principio la tradicional novena a la Inmaculada Concepción de María, bajo la advocación del Escapulario Azul Celeste, que se celebrará con la solemnidad de todos los años.

Todos los días, a las siete, durante la misa se hará el rezo del santo Rosario y de la novena.

Durante la misa de ocho y media también se rezará la novena, con acompañamiento de armonio.

Los ejercicios de la tarde serán a las siete, con Exposición de S. D. M. Rosario, novena, sermón, bendición con el Santísimo y oración ante el altar portatil.

Los sermones serán predicados por el R. P. Secundino Martín, Dominico de la Residencia de La Coruña.

La parte musical estará a cargo del coro de la Asociación.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY, a las 4 y 10,45

CARNADA de TIBURON

con GEORGE BANCROFT, ANN SOTHERY

LA TERRAZA

HOY, a las 4, 6, 8 y 10,15

La graciosísima comedia musical

La chica del surtidor

por Ursula Grabley y Fritz Schulz

DOMINGO: INCERTIDUMBRE

YA-VOY

HOY, VIERNES

La Indomita

El film que entusiasma a JEAN HARLOW como su más grandes actrices dramáticas

En español

Jean Harlow - William Powell

4 - 6 - 8 - 10,15

KIOSCO - HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 10,15

BAJO: 3,45, 5,45, 7,45 y 10.

La graciosísima comedia

LOS AGUAFIESTAS

Wheeler y Woolsey

MAÑANA: Estreno en español

EL VALLE DE LOS ICAROS

¡UN MILAGRO CONTINUO!

SIN NOVEDAD EN ALCAZAR

4 - 6 - 8 - 10,15

MAÑANA, SABADO: LOS HIJOS DE LA NOCHE

Domingo 15 de Diciembre

DEPORTIVO - SPORTING DE GIJON

a las 3 y media de la tarde

DEPORTES

Las finales Coruña-Vigués se jugarán los días 22 y 25

CORRIENDO LA LINEA

—Ya sé que a ustedes, los periodistas, no les gusta rectificar, pero en este caso no hay más remedio, y por otra parte ¿qué culpa tiene usted en tener que decir que donde digo no quiso decir digo sino "diego"?

—¿Y en qué consiste la rectificación amigo Juan Varela?

—En que las finales Coruña-Vigués no serán, como le dije ayer, los días 15 y 22, sino los días 22 y 25. Así lo ha ordenado la Federación Gallega rectificando su anterior acuerdo. Definitivamente se jugará el día de Navidad, en Vigo, pero lo que no se sabe aun con certeza es si el partido del 22 se jugará en Riazor o en Lugo. Me he enterado de que la directiva del Celta tiene grandes deseos de que el Vigués suba ahora a la tercera división, y al final de la temporada a la segunda. Para ello, los célticos no hacen más que darle facilidades a los viguistas; ponen a su disposición seis de sus jugadores, de ellos dos canarios; les ofrecen para el partido contra el Coruña el estadio de Balaidos; obligarán a todos los socios del Celta a que paguen entrada corriente... En fin, todo cuanto pueda favorecer al Vigués... ¡y a Vigol El Coruña, por el contrario, no encuentra aquí facilidades de ese género, y como, por otra parte, el Lugo le ofrece su campo y las entradas de sus socios, está estudiando la conveniencia de organizar en el Polvorín su partido del día 22.

—Y de los concentrados, ¿qué me dice?

—Que desde ayer están en Betanzos Hilario, Acuña, Novo, Montserrat Reboreda, Quintas, Breijo, Guimerans Elicegui, Chao y Mayoral. A Guimerans le han frustrado la luna de miel. ¿No lo sabía usted? Pues sí, señor, se casó el lunes.

—Dígame de mi parte que le deseo una felicidad inextinguible.

—Con mucho gusto se lo haré presente en cuanto le vea. ¡Ah! Obras cosas: diga usted que ha quedado suspendido el encuentro Artillería-Intendencia y que la afición ha celebrado mucho saber que en la nueva corporación municipal figuran dos distinguidos aficionados que fueron directivos del Deportivo, don Victor Mateo Malumbres, ex presidente del Club, y don Lorenzo Moreno, ex secretario.

—Se hará constar, inclito Juan Varela.—M.

EL ATHLETIC AVIACION HIZO UNA EXHIBICION EN LUGO

LUGO, 12.—Aprovechando la presencia en Lugo del equipo madrileño Athletic-Aviación, que contendrá con el Celta, en Vigo, el próximo domingo, fué invitado para jugar un encuentro amistoso con el once local. El partido despertó enorme sensación entre nuestro público, que llenó totalmente las gradas del campo del Polvorín.

Ricardo Zamora, entrenador del Athletic, actuó de árbitro, siendo acogido con grandes manifestaciones de simpatía al saltar al campo, así como también los jugadores madrileños, que realizaron una brillante exhibición. El encuentro terminó con un empate a cuatro tantos, si bien no puede juzgarse por el tanto la actuación de los dos bandos.

Antes del encuentro, Ricardo Zamora, invitado por el presidente honorario del Athletic Aviación, que actualmente reside en Lugo, teniente coronel de Estado Mayor, señor Cabello, habló desde la emisora local, para saludar a la afición lucense.

V ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Felipa Rebellón de R.ª Losada

Que falleció el 14 de diciembre de 1935

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el sábado, día 14, del corriente, en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por su eterno descanso.

SU FAMILIA,

RUEGA a sus amistades asistan a alguna de dichas misas por lo que les quedarán muy agradecidos.

IX ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José Vila Muñoz

QUE FALLECIO EL 14 DE DICIEMBRE DE 1931

D. E. P.

Su viuda, hijas y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas y funeral que se celebren mañana, día 14, en la iglesia parroquial de Santa María de Rubis (Vilaboa), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Temas actuales

Creemos haber demostrado suficientemente la trascendencia del choque campeonil que el domingo próximo va a disputarse en Riazor. Todos los interesados—directivos, preparador, jugadores y clubistas del Deportivo—están percatados de ella y temen fundadamente al potente adversario que pretende alcanzar el título de campeón del grupo.

Pero ahora lo que interesa de modo especialísimo es que, por parte de quienes dirigen el Club y el equipo, se pongan los medios pertinentes al logro de los dos indispensables puntos que van a ser disputados. La junta directiva ha tenido el oportuno acuerdo de concentrar a los jugadores en Betanzos, aislándolos así de los peligros que en la capital les tientan. Hecho esto, surge el problema de la formación del equipo que ha de oponerse al Sporting de Gijón. ¿Qué alineación van a presentar los deportistas? Al Sporting gijonés hay que enfrentarle un equipo de once jugadores pleróricos de facultades físicas y morales, capaces de mantener un brio endiablado a lo largo de los noventa minutos de juego. Nada, pues, de jugadores "locados", desmoralizados o internamente rebeldes. A éstos precisa apartarlos de la actividad en tanto no se amolde a la indispensable disciplina que debe imperar en el seno del Club. Si para ello hay que prescindir de algún elemento de los tidos como "insustituibles", se prescinde de él y se le sustituye con un reserva, que aunque inferior en clase, siempre le superará en entusiasmo y en ansias de ganarse el puesto de titular. Conviene también evitar la desarticulación de líneas y alas, de tan funestas consecuencias en la práctica, y el cambio de puestos de un mismo jugador.

En fin, esperamos que si estas consideraciones, inspiradas por nuestro cariño al Club Deportivo, no son suficientes, la propia experiencia dictará a los directivos las normas más convenientes a la trascendencia del momento.—MARATHON.

EL CELTA PIDE DELEGADO NACIONAL

Para el partido de Liga Celta-Athletic Aviación, de Madrid, que se jugará el domingo en Balaidos ha solicitado el Celta la asistencia de un delegado de la Federación Nacional. Los jugadores del Celta estarán reducidos desde mañana viernes hasta la tarde del domingo en el balneario de Mondariz.

LA BOLSA

MADRID.

FONDOS PUBLICOS

Los valores del Estado y Tesoros no han sufrido variación.

Villas 1914. 100. Id. 1918. 100. Empréstito 1929. 98'50. Id. 1931. 102. Ayuntamiento Sevilla 97'50. Tratatlan. lica noviembre 96. Majzen 5 por 100 97'50. Tanager Fez 103. Cédulas hipotecarias 4 por 100. 101. Id. 5 por 100. 103'25. Id. 6 por 100. 101. Id. 5'5 por 100. 103. Crédito local 6 por 100 interprovincial 105. Id. 5 por 100. 103'25. Id. 4 por 100. 105. Obligaciones Marruecos, 102'50. Boños Exposición, 104'75. Ciudad Universitaria, 101.

ACCIONES

Banco España, 376. Hipotecario, 202. Central 74. Español de Crédito 337. Hispano Americano 216. Previsores 83. Mercantil 101'50. Cooperativa Electrica 193. Hidroeléctrica Española 243. Mengemor 212. Alberches 84. Eléctrica Madrileña 99'50. Telefónicas preferentes 131'25. Id. ordinarias 180. Minas Rif 242. Duro Felguera 215. Guindos 360. Tabacos 243. Naval blancas 45'50. Tranvías Granada 9. Metros 268. Tranvías Madrid 97. Campsa 148. Azucareras ordinarias 75. Española de petróleos 159. Explosivos 415. Id. nuevos 343.

OBLIGACIONES

Gas Madrid primera 100. Hidroeléctrica Española 102'50. Id. Id. B. 103. Riegos Levante 94'75. Alberches 98. Sevillanas novena y décima 101'25. Eléctrica Madrileña A 1934. 105'50. Telefónicas 111. Duro Felguera 102'50. Tratatlan. lica 1920 y 1922 14. Metro 5 por 100 A. y B. 109'50. Id. C. 110'50. Madrileña de Tranvías 6 por 100. 100. Asturiana de Minas 1919. 102. Peñarroya 6 por 100. 101.—(CIERA.)

LIBROS

LA NOVELA QUINGENAL

Ha comenzado a editarse en Madrid esta publicación, que se propone dar a conocer al público las mejores novelas de autores nacionales y extranjeros, a un precio módico. Uno de los fines principales de los editores es publicar obras inéditas y, principalmente, revelar valores nuevos de las letras españolas.

Además de una novela completa, publica quincenalmente secciones de teatro, cine, música, arte en general y pasatiempos, formando una publicación sumamente amena. Hasta ahora han aparecido tres números muy interesantes, de los que son autores los señores Dalmau, Mediante y Prado. Creemos que esta nueva y popular publicación alcanzará pronto gran difusión.

El mejor preventivo contra la gripe

PASTILLAS

RICHELT

Suprimen la TOS, evitan catarros, previenen contagios.



90

céntimos

SON MUY AGRADABLES

LA LEY SINDICAL

4

7.º Realizar en su esfera todas las otras funciones que su mandato nacional le encomiende.

8.º Orientar y vigilar el funcionamiento de los Sindicatos Locales, que secundarán en su esfera las funciones de los Nacionales correspondientes, y, en su caso, asumir estas funciones donde no exista diferenciación sindical.

Art. 17. Para el cumplimiento de sus funciones, las Centrales Nacionales-Sindicalistas, a través, en su caso, de los Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales, podrán imponer cuotas a todos los productores de su jurisdicción, individualmente considerados, estén o no inscritos en aquéllos, de acuerdo con las normas establecidas por la Delegación Nacional de Sindicatos.

Cometido del Sindicato Nacional.

Art. 18. Son funciones del Sindicato Nacional:

1.º Proponer al Gobierno las ordenanzas necesarias para la disciplina y fomento de la producción, conservación y distribución de los productos, así como la regulación de los precios de los mismos en las diversas fases del proceso productivo; dictar los reglamentos y tomar las medidas conducentes a estos fines.

2.º Asistir a la Delegación Nacional de Sindicatos en la elaboración de propuestas e informes para la reglamentación del trabajo.

3.º Ejercer poder disciplinario sobre los Sindicatos inferiores en la forma establecida por el Estatuto sindical.

4.º Promover y fomentar toda iniciativa que tenga por objeto la mejor organización de la producción, y de modo muy especial las tareas de investigación científica de aplicación al campo de su rama económica.

5.º Promover, dirigir y, en su caso, desempeñar las actividades cooperativas de producción y distribución relacionadas con la rama correspondiente.

6.º Organizar la aportación económica de las Empresas de la rama correspondiente al patrimonio y a las obras de la Comunidad Nacional Sindicalista.

Los mandos recaerán en militantes del Partido.

Art. 19. Todos los mandos de los Sindicatos recaerán necesariamente en militantes de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Art. 20. La acción de los Sindicatos en las esferas nacionales, provincial y local se desarrollará en la disciplina del Movimiento y bajo las jerarquías de los mandos sindicales correspondientes de F. E. T. y de las J. O. N. S., que funcionarán respecto de los mandos políticos del Partido con la subordinación que establecen los Estatutos del mismo.

Art. 21. Quedan exentos de los impuestos de Timbre y Derechos Reales los actos y contratos en que intervenga como persona obligada al pago de los mismos la Delegación Nacional de Sindicatos, bien por sí o por medio de sus organismos delegados en la red Nacional Sindical, siempre que tengan por objeto directo el cumplimiento o realización de fines atribuidos a la organización sindical por esta ley.

Gozarán de exención del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas, sin necesidad de obtener declaración especial al efecto, los bienes inmuebles pertenecientes a la expresada Delegación u organismos en cuanto estén destinados a los fines relacionados en el párrafo anterior.

Disposición transitoria.

La constitución oficial de cada Sindicato Nacional tendrá como efectos:

1.º La supresión de la Comisión Reguladora, Rama o Comité Sindical correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la ley de 3 de mayo de 1940.

2.º La definitiva integración en el Sindicato de las entidades aludidas en el párrafo segundo del artículo primero de la ley de Unidad Sindical de 26 de enero de 1940.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos cuarenta.—Francisco Franco.

CAFETERAS EXPRES OMEGA

F. Blanco. Apartado, 194 La Coruña

EDICTO

DON ALFREDO CUREL, Juez accidental de primera instancia de Betanzos

HAGO PUBLICO para general conocimiento que en este Juzgado se instruye expediente de declaración de fallecimiento de Jesús Uria Saa, vecino que fué de esta Ciudad, de la que se ausentó para América, sin que desde hace más de doce se hubiese tenido noticia alguna del mismo. Betanzos, 25 de Noviembre de 1940.—EL JUEZ.—EL SECRETARIO.

Santiago

SANTIAGO, 12.—Se halla en construcción en los talleres del escultor Rivas un grupo procesional del Niño Jesús de Praga, que ha sido encargado por el Superior de los Carmelitas de Vigo, y que será adquirido por suscripción popular.

En la mañana de hoy se ha celebrado en la Iglesia parroquial de San Benito una misa en honor de Santa Lucía, con motivo de su festividad, a la que asistieron numerosos afiliados a la Organización Nacional de ciegos, presididos por el delegado en Santiago don Emilio Gutiérrez del Arroyo.

Se interesa la presentación en el Negociado de quintas de Manne Barreiro Gómez, Eduardo Rodríguez Rosado, Vicente González Freire, Ramón Castro Pardo, Alfonso López Fernández, Manuel Raso Sánchez, Manuel Vidal Sánchez, José Cardoso Castañeras, Rufino de la Fuente Tauriña, Joaquín Insua Vaamonde, Julio Vázquez Tarrío, Manuel Romero Mallán, Agustín Páez Quinteiro, Ildefonso Vázquez Blanco, Alfredo Veiras Pedrouso, Manuel Noya Otero, Jesús Ferrero García, José Varela Elbeiro y Severino Castro Vieites.

El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO, 12.—Hoy, a las seis y media de la tarde, celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, señor Ballester. Fué aprobada el acta anterior, así como varias cuentas de gastos por diversos conceptos. Fué nombrado el teniente de alcalde don Manuel Rico Fraga para formar parte, como vocal, de la Junta fiscalizadora de las obras que han de realizarse en la Escuela Elemental de Trabajo. Pasó a informe de la comisión quinta una comunicación del delegado comarcal de la CNE, interesando se contribuya económicamente para mitigar los daños sufridos por los habitantes de la zona catalana, recientemente afectada por las inundaciones. Se concedió licencia de obras a don Antonio Naveiras, en la Puerta de Neira; a don Juan Torres, en la Puerta de Canido, y a don Augusto Rodríguez, en la calle General Mola. 7.º Fuéron aprobadas varias instancias de vecinos, solicitando bajas y altas en el padrón de habitantes. Por último, se enteró la Corporación de la cantidad recaudada por abrigos, en la semana última, y que asciende a 14.350'50 pesetas.

La sesión del pleno del Ayuntamiento, que estaba anunciada para hoy, a las siete de la tarde, se celebrará el próximo sábado, a las doce de la mañana.

Camara Oficial de Comercio. Registro de importadores y exportadores.—Este organismo oficial participa al comercio e industria interesados, que radiquen en los partidos judiciales de El Ferrol del Caudillo, Puentedeume y Ortigueira, que en cumplimiento de la Orden de 29 de julio de 1939 (B. O. número 35), los que deseen continuar en su actividad de importadores y exportadores durante el próximo año de 1941, deberán participarlo así por instancia dirigida al ilmo. sr. Director general de Comercio y Política Arancelaria, haciendo entrega de la misma en esta Cámara Oficial de Comercio, del 20 al 31 del presente mes. Los que no la hubiesen presentado dentro del mencionado plazo, se entenderá que renuncian a continuar inscritos en el mencionado registro.—El Ferrol del Caudillo, 12 de diciembre de 1940.—El secretario, Antonio Beltrán.

Nota de la Alcaldía.—Horario de espectáculos.—La necesidad de ajustar las disposiciones gubernativas sobre el horario de los espectáculos públicos, a las que con el mismo objeto se han señalado para la comida en hoteles y establecimientos similares, que, en definitiva, se dirigen con el noble empeño de una mejor distribución y aprovechamiento del tiempo, obliga a esta Alcaldía a dirigirse al vecindario, para rogárle la mayor puntualidad en la asistencia a las salas de espectáculos, ya que se han cursado a las empresas las ordenes oportunas a tal fin, y de su falta serán resuables y sancionadas, si a ello hubiera venido padeciendo en los cines y teatros locales, sobre no tener justificación en la hora actual, ocasiona al público asiduo y puntual un sinnúmero de molestias, que es justo corregir. Por todo ello, espera esta Alcaldía la necesaria cooperación de una vez más, y ruega la asistencia a los espectáculos públicos con la puntualidad y con rigurosa puntualidad.—El Ferrol del Caudillo, 12 de diciembre de 1940.—El alcalde, Eduardo Ballester.

En atento Saúdo nos participa el comisario jefe de Investigación y Vigilancia de esta ciudad, don José Sagado Requejo, haber tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece. Al expresarle nuestro agradecimiento, nos complacemos en corresponder a ese ofrecimiento, y le desamos los mejores deseos en su gestión.

EL FERROL DEL CAUDILLO. Compañía cómica-dramática Leal-Soler Mari HOY, ESTRENO. De Pilar Millán A-tray LAS TRES MARIAS MAÑANA, ESTRENO DE LA MEIGA DE VILARISOS

EL FERROL DEL CAUDILLO Para suscripciones y anuncios a este periódico, dirigirse a Ramón Neira Fernández, Real, 171, bajo

Pontevedra

PONTEVEDRA, 12.—Según hemos anunciado a nuestros lectores, en la sesión que ayer celebró la Gestora provincial fueron aprobados los presupuestos de ingresos y gastos del año próximo. Los ingresos hacen elevar el total de este presupuesto a la cantidad de 4.512.109'34 pesetas, o que supone un aumento sobre el anterior de 1.334.109 pesetas. Se disminuyen los gastos, por donativo del filántropo señor Barreiro Cabanelas; deudas ya satisfechas y subvenciones a centros benéficos, cuya disminución será aplicada al sostenimiento, con el máximo decoro, de la beneficencia propia. Aumentan los gastos en un total de 1.529.977'71, distribuidas en las siguientes partidas: 400.000 pesetas para mejora de suédoes a los funcionarios y obreros provinciales, en cuantía, por lo menos igual, a la que el Estado acordó para sus empleados, en el año pasado; aumento de unas 80.000 pesetas para sostenimiento de centros benéficos; 268.335'23, para construcción de caminos, como anualidad que forma parte de un plan a desarrollar en doce años, por el importe máximo de 3.100.000 pesetas; consignación de 920.000 pesetas para repoblación forestal; 225.650'82, para pago de la anualidad de intereses y amortización de un empréstito de dos millones, para construcción del Hogar Provincial José Antonio Primo de Rivera, y 56.000 pesetas para sostenimiento de becas de enseñanzas agrícolas, ganaderas, distribución de sementales y subvenciones de paradiestas, cátedras ambulantes de agricultura, reparto de semillas y premios de cultivo, concursos, etc. También se aprobó un presupuesto extraordinario de dos millones de pesetas para la construcción del Hogar Provincial de José Antonio Primo de Rivera, a cuya obra se dará cima con un empréstito a concertar.

En el concurso celebrado hoy para el ofrecimiento de solares en que ha de ser construido el edificio del Hogar Provincial, se ha presentado una oferta de terrenos situados en el barrio de la Coca, con frente a la carretera de Orente.

Lugo

LUGO, 12.—Fiscalía provincial de Tasas.—Por esta Fiscalía ha sido sancionada con multa de 1.000 pesetas, cierre por tres meses de su establecimiento y decomiso de la mercancía, Concepción Fernández Osado, de falsificada, por ocultación de artículos de primera necesidad. También ha sancionado con 1.000 pesetas a Jesús Rivas Fernández, de Silveira, por compra de alubias sin estar autorizado para ello.

CAFETERAS EXPRES "LA PAVONI" PRODUCTOS OYARZUN Concesionario para Galicia: JESUS LAGO Y LAGO Feijóo, 13 y 15. LA CORUNA

SECCION MEDICA

ANTONIO MARTINEZ RUMBO Especialista en Oídos, Nariz y Garganta. Consultas: de 9 a 1 y de 4 a 6 Teresa Herrera, 7 y 9. Teléfono, 9144 metros; a las 23'48 horas, 0'61 metro.

MEDICO NÚREZ CORDERO Medicina general. Piel, Venereo, SIDA, Neurastenia y propias de a mujer. Electricidad Médica. Consultas: de 10 a 6 y de 4 a 6.—San Andrés, 117-2.

GARCIA-RAMOS Médico especialista. PIEL—VENEREO—SIFILIS Consultas: de 4 a 6 Calle del Ferrol, 21

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES NECESITO primer piso céntrico. Escribir Juana de Vega. 80-3.º Vermoat Imperial. Pagaría prima. 14048

VENTAS SE VENDE vapor-tarrafá "Riazor" con todos pertrechos, buen uso, cuya subasta tendrá lugar en Malpica, el próximo 29 diciembre. 14080

OFERTAS Y DEMANDAS

"EL ARTICULO 6.º del Decreto de 19 de Mayo de 1939, determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existan insertos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el cumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas."

BARACHOL

Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

reaparece repentinamente el Embajador inglés en Washington

WASHINGTON, 12.—(Urgente).—El embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos, lord Lothian, ha fallecido repentinamente.
La muerte fué anunciada por el "Coroner" de la circunscripción de Washington, o distrito de Columbia. Lothian murió a las tres de la madrugada (hora norteamericana), o sea, a las ocho de la mañana (hora de Greenwich).
Ya ayer se había comunicado que a causa de una indisposición el embajador no podría efectuar su prevista visita a Baltimore. Su discurso en el banquete de la "Society American Farm" fué leído en su ausencia.—(EFE).

LONDRES, 12.—La noticia de la muerte de lord Lothian ha causado profunda impresión en los centros oficiales de Londres.
El finado fué nombrado embajador en Washington en Agosto del año pasado y contaba en la actualidad 58 años de edad.—(EFE).

Un submarino alemán hundió cuatro mercantes enemigos que desplazaban treinta mil toneladas

Se entablaron violentos combates al Oeste de Sidi-el-Barrani

BERLIN, 12.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:
Uno de nuestros submarinos ha dispersado un convoy enemigo, fuertemente protegido, y ha hundido cuatro mercantes, que desplazaban un total de 30.000 toneladas.
En el curso de los reconocimientos armados, los ataques de la aviación han sido dirigidos, el 11 de diciembre, de una manera especial contra los navíos. Cerca del faro Kentish Knock, nuestros aviones lograron averiar gravemente un barco que era remolcado por un mercante. Al Sudeste de Clacton-On-Sea, un mercante de 1.500 toneladas fué hundido. Un petrolero, provisto de cañones y ametralladoras, fué atacado, y otro mercante de 1.500 toneladas resultó tan gravemente alcanzado que detuvo su marcha y comenzó a inclinarse de babor, en situación de irse a pique.

En la noche del 11 al 12 de diciembre, fuertes escuadrillas de nuestra aviación han atacado, con éxito, los objetivos militares de Inglaterra central y meridional.
Varios aviones británicos lanzaron durante la noche última, bombas explosivas e incendiarias sobre el territorio ocupado y sobre el Sudeste de Alemania. Los daños causados fueron insignificantes. La sala de calderas de una pequeña fábrica quedó averiada por un incendio. En territorio ocupado, un francés y un belga fueron muertos y varias personas civiles, heridas.
La D. C. A. derribó cuatro aviones enemigos. Faltan dos aviones alemanes.—(EFE).

Bajas sensibles por los dos bandos

ROMA, 12.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas, número 188:
En el frente griego, fueron rechazadas fácilmente varias tentativas de ataque efectuadas por el enemigo. Nuestras tropas hicieron prisioneros, y entre él botín figuran armas automáticas. A pesar del tiempo, extremadamente desfavorable, nuestra aviación bombardeó las concentraciones de tropas en el sector de Berova, así como los navíos en el interior del Golfo de Patras.
En África del Norte, prosiguen en la hora presente las operaciones. Durante la jornada de ayer, se entablaron violentos combates al Oeste de Sidi-el-Barrani y en la región de Bugbug. Las pérdidas infligidas al enemigo en hombres y material son considerables. Nuestras propias pérdidas son igualmente sensibles. En el curso de un combate aéreo, citado en el comunicado de anteaer, nuestra aviación no derribó cuatro aviones enemigos, sino trece, que se estrellaron contra el suelo, lo que fué comprobado sin duda alguna. Siete aviones italianos no regresaron.

En África oriental, actividad de pequeños grupos. En la frontera del Sudán una de nuestras patrullas sorprendió y diezmó un puesto de campañeros del enemigo. En la región de Telesenei, Eritrea, un intento enemigo de avance, apoyado por varios carros blindados y cinco tanques, fué rechazado por nuestras tropas y nuestros aviones anti-carros. Uno de nuestros aviones de reconocimiento, atacado por siete cazas enemigos, derribó a uno de ellos—que se incendió—y regresó indemne a su base. Un crucero inglés disparó algunos proyectiles contra Kisimahi, sin causar daños. El bu-

El Ideal Gallego

LA CORUÑA, VIERNES, 13 DE DICIEMBRE DE 1940

Entrega de los títulos de pilotos a la 16 promoción del arma aérea

La peregrinación al Pilar, de catedráticos, doctores y licenciados en Ciencias y Letras, será el día 20

SEVILLA, 12.—El título de piloto ha sido entregado esta mañana a la 16 promoción, que la componen 32 oficiales. El acto se celebró en la Escuela Elemental del Ejército del Aire, situada en el Copero. Fué presidido por el general Gonzalo, director general instructor del Ejército del Aire, acompañado por el jefe de la Escuela de la Segunda Región Aérea; por el jefe de esta Escuela y los profesores de la misma. El general revistó las fuerzas y después de la entrega de

los despachos, se celebró un desfile. Más tarde, los alumnos e invitados fueron obsequiados con una copa de vino español.—(CIFRA).

MADRID, 12.—La peregrinación de los catedráticos, doctores y licenciados en Ciencias y Letras al Pilar de Zaragoza, ha sido aplazada. Saldrá de Madrid el próximo día 20, y el 22 emprenderá el viaje de regreso. Empezará la peregrinación el ministro de Educación Nacional.—(CIFRA).

ALICANTE, 12.—La casa-prisión José Antonio ha sido visitada por 21 alumnos de la promoción del quinto año de la Escuela Especial de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, acompañados por su profesor, señor Aguilá. El secretario provincial del Movimiento recorrió con los alumnos las diversas dependencias de la que fué última morada del fundador de la Falange, y el capellán rezó un responso a su memoria. El jefe provincial de Propaganda dijo a los estudiantes que debían ver en la casa-prisión la nueva catacumba de la resurrección de España a la vida de la inmortalidad. Se cantó el "Cara al Sol" y se dieron los gritos de ritual.—(CIFRA).

LEON, 12.—Las comunicaciones con Oviedo han quedado interrumpidas, a causa de la nieve, por los puertos del Pontón y Pajares, y con Santander, por el puerto de San Glorio.—(CLFRA).

BOXEO

Campeonato nacional de aficionados
El mejor combate de la primera jornada fué el ganado por el gallego Beltán

MADRID, 12.—Resultados de las primeras eliminatorias de los combates de boxeo para el campeonato de España (aficionados), que ha comenzado en los locales de la Real Sociedad Gimnástica, de Madrid, en la tarde de hoy:
Martos, de Castilla, vence por puntos a Velanria, de Guipúzcoa, en pesos gallos. Valero, de Levante, vence a los puntos a Sierra, de Vizcaya, en pesos gallos. Goyeneche, de Guipúzcoa, vence a los puntos a Aragón, de Galicia, en pesos plumas. Satot, de Cataluña, vence a Echeverría, de Vizcaya, por k. o. en el segundo asalto, en pesos plumas, siendo el combate más lucido. Alra, de Castilla, vence por puntos a Santos, de Levante, en pesos plumas. Arenaza, de Vizcaya, vence por puntos a Carnicer, de Aragón, en los ligeros. En categoría de ligeros, Lenda, de Cataluña, vence a Martínez Cufat, de Levante, a los puntos. Beltán, de Galicia, vence a los puntos a Hita, de Castilla, en ligeros: este combate fué el mejor de toda la tarde. Semimédios, Oliver, de Cataluña, vence por puntos a Folgado, de Levante. Pesos semimédios, Marco, de Aragón, vence por puntos a Pérez, de 16 años. Semimédios, Manzano, de Castilla, vence por k. o., apenas empezado el segundo, a Fajarnés, de Vizcaya. Pesos medios, García Peralta, de Levante, vence por puntos a Reino, de Galicia. Polo, de Vizcaya, vence por k. o. a Glanor López, de Guipúzcoa. Santandreu, de Cataluña, vence por k. o. a Sanz, de Castilla.—(ALFIL).

Daladier, principal culpable del desastre francés

(Continuación de la primera plana)
exigiendo que se la sometiera al pueblo francés para un mejor juicio. El Departamento de Prensa de la Embajada del Reich envió a los periódicos la traducción francesa de la carta del Führer. Pero Daladier impidió que la Prensa la publicase. En opinión de Flandin, acaso su publicación hubiera podido salvaguardar la paz. Termina sus declaraciones Flandin diciendo que Daladier exigió de la Cámara créditos apoyándose en dos falsedades; primera, que el Gobierno declaraba que se celebrarían conversaciones entre Londres, París, Roma y Berlín, y segunda, que él consultaría de nuevo a la Cámara en el caso de que se viera precisado a declarar la guerra. Esta promesa no fué cumplida.—(EFE).

que resultó alcanzado por el fuego de nuestras baterías costeras. La aviación adversaria bombardeó la región de Arghelsa y El-Wak, en la ex-Somalia británica.—(EFE).

Partes ingleses

EL CAIRO, 12.—Comunicado del Gran Cuartel de las fuerzas británicas en el Oriente Medio:
"En el Desierto occidental, nuestras vanguardias se hallan en contacto con las fuerzas italianas.
Todavía es imposible dar cifras concretas del número de prisioneros capturados. Entre los oficiales italianos que han caído en nuestro poder figuran dos generales, jefes de División, y un jefe de Cuerpo de Ejército.
En la frontera del Sudán, nuestras patrullas siguen hostigando al enemigo".—(EFE).

Parte griego

LONDRES, 12.—Comunicado del Almirantazgo:
"La Real Marina continúa cumpliendo su papel de desorganizar la retirada italiana en el Africa del Norte. Unidades pesadas y ligeras de la flota del Mediterráneo hostilizan continuamente los medios de comunicación del enemigo. Nuestros navíos han bombardeado violentamente Soljurn, cerca de la frontera egipcia y Bardia, sobre el litoral libio. En estas operaciones no hemos sufrido daños ni pérdidas. Otras unidades navales efectuaron el bombardeo de Kismayu, en la Somalia italiana, siendo alcanzados los centros de aprovisionamiento. Las baterías costeras replicaron, sin efecto, a nuestro fuego".—(EFE).

Parte griego

ATENAS, 12.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas helénicas, número 46:
"Nuestro avance prosigue en diversas direcciones del frente, a pesar de la fuerte resistencia enemiga. Cayeron en nuestras manos prisioneros y botín de guerra".
El comunicado del Ministerio de Seguridad Interior, dice: "Ningún raid enemigo se ha efectuado en el interior del país durante el 11 de diciembre".—(EFE).

Los restos del 'hijo de Napoleón I serán trasladados a París

VIENA, 12.—Esta mañana, en la capilla de los Capuchinos, se ha procedido a la exhumación de los restos del duque de Reichstadt, hijo de Napoleón I, que van a ser trasladados a París. El duque de Reichstadt era como se sabe, hijo de Napoleón I y de la primera esposa de éste, María Luisa, a su vez hija del Emperador Francisco I de Austria. Cuando Napoleón fué hecho prisionero, el duque de Reichstadt se trasladó a Viena donde murió. Fué enterrado en la capilla de los Capuchinos, mausoleo de los Habsburgos.—(EFE).

Siluetas del día



Don Carlos Ruiz del Castillo, que acaba de ser nombrado Director del Instituto de Estudios de Administración Local

Don Carlos Ruiz del Castillo y Cataldo de Ocaña, ha sido nombrado recientemente director del Instituto de Estudios de Administración Local. En Galicia, la figura del señor Ruiz del Castillo es bien familiar; rector de la Universidad de Santiago actualmente, fué diputado provincial de La Coruña durante el Gobierno del general Primo de Rivera. Dedicado al desempeño de su cátedra de Derecho Político, demostró cumplidamente su valía en esta rama de la ciencia jurídica, y es autor de una brillante monografía, publicada en homenaje al maestro Hauriou, del cual tradujo al castellano su obra "Principios generales de Derecho Público". Las Facultades de Derecho le eligieron como su representante en el Tribunal de Garantías Constitucionales, y se distinguió notablemente por su oposición a la labor de sectarismo marxista que dominaba en dicha institución durante la República. Esta actuación le acarrecó el ser perseguido y encarcelado durante la revolución.
El nuevo Director general es gallego y cuenta cuarenta y tres años de edad. Por sus altos merecimientos y competencia indiscutible, la labor del señor Ruiz del Castillo ha de producir los mejores frutos en el desempeño de su importante cargo.

Una conferencia sobre la obtención de carburantes sintéticos

La técnica alemana colaborará para la creación de esta industria en España

MADRID 12.—El ingeniero alemán doctor Oetken, director de la "Lurgi Warne", disertó esta tarde en el Consejo superior de investigaciones científicas, acerca del tema "Desarrollo y orientaciones modernas en el campo de la obtención de carburantes a partir de combustibles sólidos".
Presidió el Director general de Enseñanza superior y media e hizo la presentación del conferenciante el general Aranda, como presidente del Patronato "Juan de La Cierva". El doctor Oetken expuso los diversos procedimientos para obtener carburantes sintéticos; el de Fischer, el de la destilación a baja temperatura y de la Hidrogenación directa del carbon.
Dijo que en Alemania se obtienen actualmente por este último procedimiento un 320 por 100 del total de los carburantes sintéticos allí producidos; un 279 por 100 por la hidrogenación de alquitranes procedentes de destilación a baja temperatura; un 109 por 100 por la síntesis de Fischer. El resto corresponde a la coquización de la hulla y el empleo de alcohol.
Hizo resaltar la gran importancia de los medios necesarios para el desarrollo de una industria de producción de carburantes sintéticos y añadió que se trata de una obra para realizar en muchos años bajo la protección y la dirección del Estado. Terminó afirmando que la técnica alemana está dispuesta a colaborar gustosamente a crear esta industria en España y contribuir así a la creación del imperio español.—(CIFRA).

Los pequeños cantores de la Cruz llegaron anoche a La Coruña

En Pontevedra y Santiago despertaron el entusiasmo de sus oyentes
Hoy darán un concierto en el Rosalía

A las once de la noche de ayer llegaron a La Coruña "Los pequeños cantores de la Cruz de Madera". Realizan el viaje en un autobús francés, y desde Santiago han venido acompañados por el cónsul de Francia en La Coruña M. Fourgeot y por el Caballero del Consulado M. Felipe Blanchot.

A la llegada a esta ciudad, los niños artistas fueron alojados en diversos domicilios particulares en los que se les da la desinteresada acogida mientras permanezcan en La Coruña. Hoy se dedicarán al descanso hasta la hora del concierto.
Los Pequeños Cantores de la Cruz de Madera se encuentran satisfechísimos de su viaje por España, y ponen de relieve su agradecimiento por las atenciones de que se les hizo objeto a través de su recorrido por Galicia. En todos los pueblos por donde pasaron se les tributó una cariñosa acogida, especialmente en Santiago. Allí fueron recibidos y saludados por numerosas personas, que esperaban la entrada de la colectividad artística francesa en la Catedral.

Una gratísima audición de arte puro será la que la Filarmónica, tan celosa de cultivar el gusto de sus componentes, ofrecerá hoy a las siete y cuarto de la tarde en el Teatro Rosalía Castro.

Estará el interesante concierto a cargo de los Pequeños cantores de la Cruz, colectividad francesa que realiza una admirable labor educadora y estética.
E inabarcable coro interpretará ópera de Victoria, Roland de Lassus, Francis Poulenc, Govaert, Gilbert, Mendel, Passerani, Rambeau-Martin, Schubert, Grieg, Vicent d'Indy, Paul Bertier, Marc de Ransse, Dardieux y otras recogidas de la siempre florida cantera popular.

EN PONTEVEDRA
PONTEVEDRA, 12.—El concierto celebrado en la tarde de ayer por la Sociedad Filarmónica, a cargo de los "Pequeños Cantores de la Cruz de Madera", constituyó un verdadero éxito tanto por la brillantez de la ejecución como por el acierto del programa. Las treinta pequeñas voces que constituyen esta agrupación, con una inabarcable dirección, destacaron extraordinariamente en la parte religiosa, que ejecutaron con una corrección exquisita. Merecen citarse entre éstas, "Oh, quam gloriosum", de Victoria, y el "Te, nebne factor sunt", a seis voces, de Poulenc; en la parte central, con Orlando de Lassus, en un hermoso madrigal, cerró "La canción de Solweig", de Grieg, que como otras varias tuvo que ser repetida. En la tercera parte, dedicada a canciones populares, destacó por su colorido y brillantez de expresión, una canción asturiana, "Tengo que subir al puerto", que maravilló al público por su interpretación.

EN SANTIAGO
SANTIAGO, 12.—A las siete de la tarde de hoy llegaron a Compostela los miembros que componen la agrupación artística conocida por el nombre de "Los Pequeños Cantores de la Cruz de Madera". Les acompañan su director, el reverendo Maillet, y el cónsul de Francia para Galicia y León.

Esperaban a los pequeños artistas el alcalde y otras personalidades, así como la banda municipal y algunos miembros de la colonia francesa de esta ciudad. Organizada la comitiva y precedida de la banda municipal, salieron de la plaza de Vigo para dirigirse al Ayuntamiento, donde cambiaron sus vestidos corrientes por el hábito blanco que usan en sus ceremonias. Acto seguido penetraron en la Basílica; fueron recibidos por una representación del Excmo. Cabildo. Ante el Altar Mayor, "Los pequeños cantores" interpretaron el "Ave María", de Victoria; "Madre, a la puerta de un niño", y un canto sagrado de la escuela francesa de fines del siglo XV. La interpretación ha sido magnífica, habiéndose destacado especialmente el niño de 14 años, Lambert, solista en la segunda obra citada. Seguidamente funcionó el "botafumeiro", mientras numerosos fieles cantaron el "Himno al Apóstol". Los pequeños cantores abrazaron la imagen del Patrón de España, y poco después, en la escalinata del Obradorillo, cantaron el Himno Nacional de España, que el público escuchó con un entusiasmo que la numerosa concurrencia hizo objeto a los pequeños artistas de cariñosas ovaciones. Les obligó a salir al balcón del Ayuntamiento, desde donde interpretaron algunas obras de su repertorio.
Como consecuencia de la buena impresión que causaron, el próximo domingo, a las doce de la mañana, en el Salón Teatro "Los Pequeños Cantores de la Cruz" darán un concierto en esta ciudad de Santiago, bajo el patrocinio de la Masa Coral Compositelana.